



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SST

1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta política es de aplicación a todas las actividades, centros de trabajo y personas que forman parte de SAGITAL, así como a sus subcontratistas y proveedores cuando corresponda. La empresa, especializada en la prestación de servicios de limpieza y dotación de auxiliares, actúa con un compromiso firme hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, garantizando la máxima calidad, seguridad y respeto al medio ambiente en todos sus servicios.

El objeto de esta política es establecer los principios que rigen el comportamiento de la organización en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, orientando sus operaciones hacia la excelencia, el cumplimiento normativo, y la mejora continua, en línea con los estándares UNE-EN ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

2. RESPONSABILIDADES

Para garantizar la implementación efectiva de esta política, se asignan las siguientes responsabilidades a las distintas áreas y actores clave dentro de la organización:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE/S
Aprobar la política y promover los recursos necesarios para su implementación efectiva.	Alta Dirección
Coordinar la implantación de los sistemas de gestión integrados (calidad, medio ambiente, seguridad y salud).	Departamento de calidad, medio ambiente y prevención
Supervisar el cumplimiento de los objetivos definidos y promover las buenas prácticas operativas y ambientales en todos los centros.	Departamento de calidad, medio ambiente y prevención
Identificar y evaluar los riesgos inherentes a las actividades para las personas y el medio ambiente, estableciendo medidas preventivas y correctivas para eliminarlos o minimizarlos, y promoviendo una cultura preventiva y sostenible en toda la organización.	Departamento de prevención y medio ambiente
Cumplir con los principios de esta política y participar activamente en la mejora continua.	Todo el personal



3. COMPROMISOS

SAGITAL asume los siguientes compromisos como parte de su actuación responsable y sostenible:

- Programar y realizar todas las actividades cuidando la seguridad y salud ocupacional de las personas trabajadoras, de nuestros subcontratistas y de las personas cercanas al proyecto y del entorno. Asimismo, se tratará de eliminar o reducir los riesgos inherentes a las actividades programadas mediante la sustitución de los productos especialmente perjudiciales para la naturaleza por productos más respetuosos con el medio ambiente.
- Lograr los objetivos citados en el Anexo I.
- Disponer de las infraestructuras necesarias para poder brindar el mejor servicio a nuestros clientes y mejorar la eficacia y satisfacción de nuestro personal, garantizando la sostenibilidad medioambiental.
- Mantener un sistema de gestión de calidad, medio ambiente y de seguridad y salud en el trabajo que asegure la mejora continua de nuestra organización, basándonos en los estándares marcados por las normas UNE-EN ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, respectivamente.
- Garantizar la protección del medio ambiente, optimizando el consumo de recursos naturales, minimizando las emisiones contaminantes y potenciando al máximo el reciclaje y la gestión responsable de residuos, con el fin de minimizar la huella ambiental.
- Cumplir la legislación en materia ambiental, incluyendo criterios medioambientales en la homologación de nuestros proveedores.
- Integrar la actividad preventiva y buenas prácticas ambientales en la actividad diaria de la empresa y en todos los centros de trabajo, identificando riesgos y oportunidades.
- Lograr la existencia de una cultura de prevención y medio ambiente que implique a todos los sectores de la organización.
- Trabajar por la mejora continua, la reducción de la accidentalidad y la promoción de la salud para desarrollar nuestros servicios en entornos de trabajo seguros y saludables.

4. REVISIÓN

Esta política será revisada de forma anual, cualquier actualización será aprobada por la Alta Dirección y comunicada a las áreas responsables para su implementación inmediata.

Política de Compras Sostenibles aprobada por Dirección:

Última revisión	10/02/2025
-----------------	------------

**Tercera revisión del documento, aprobada por Dirección el 10 de febrero de 2025*



ANEXO I. OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVO	META	ACCIÓN A DESARROLLAR
Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, Alcance 1 Colaborar en la lucha contra el cambio climático.	Haber reducido el consumo de combustibles fósiles con respecto al año anterior en un 8%	Campañas de formación en conducción eficiente para los conductores de vehículos.
Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, Alcance 2 Colaborar en la lucha contra el cambio climático.	Reducir en un 100% las emisiones de Alcance 2 de la Sede de Madrid	Contratar el suministro de energía eléctrica proveniente exclusivamente de fuentes renovables certificadas.
Reducción de emisiones de GEI, Alcance 3	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 en al menos un 1% respecto al año anterior.	Fomentar el uso del tren como medio prioritario para los desplazamientos de empresa, en sustitución del avión, siempre que sea viable según distancia, disponibilidad y tiempos de viaje.
Gestión responsable del consumo de agua en nuestras operaciones	Capacitar al 100% de los especialistas en el uso eficiente de la maquinaria de limpieza, con el objetivo de optimizar el consumo.	Garantizar que el manejo de las máquinas fregadoras esté restringido únicamente a personal debidamente formado y autorizado.
Reducir el impacto de nuestras actividades en el entorno local	Reducir los productos de limpieza que contengan COV en un 10%	Formar a nuestros compradores para evitar productos nocivos que puedan afectar a las personas y medio ambiente
Mantener los certificados de los sistemas ISO 9001, 14001 y 45001, a nivel nacional.	Involucrar a toda la organización en el sistema de gestión, fomentando la responsabilidad y compromiso en cada nivel.	Realizar auditorías internas y externas periódicas para asegurar el cumplimiento y efectividad de nuestros estándares y objetivos de calidad.
Disminuir el Impacto ambiental de nuestras actividades.	Reducción de la producción de los residuos peligrosos frente a años anteriores.	Sustitución de productos más contaminantes por productos más ecológicos. Gestionar los residuos con gestores externos certificados. Formar al 70% del personal de estructura sobre las buenas prácticas ambientales
Asegurar el respeto al medio ambiente y las zonas protegidas	Asegurar que nuestra cadena de suministro actúe con responsabilidad ambiental, respetando las zonas protegidas y la biodiversidad	Nos comprometemos a solicitar y revisar la política medioambiental (MA) de nuestros proveedores, con el fin de garantizar que sus prácticas estén alineadas con nuestros principios.
Proteger la salud y seguridad de nuestros clientes	Asegurar que el 100% de nuestros servicios cuente con una póliza de seguro de RC.	Renovar anualmente dicha cobertura para mantener la protección activa y actualizada



Incrementar las visitas de seguridad a los diferentes clientes.	Aumentar el número de visitas a nuevos y antiguos clientes respecto al año pasado (al menos un 1% más).	Planificar, junto con el comité de seguridad y salud, un calendario de visitas a diferentes clientes.
Promocionar entre nuestras clientes alternativas más sostenibles	Incorporar planes de mejora en nuestros servicios, enfocados en prácticas sostenibles que generen valor tanto para el cliente como para el entorno (al menos un cliente clave).	Diseñar un Plan de Fidelización que incluya acciones orientadas a optimizar la experiencia del cliente a través de iniciativas sostenibles.
Reducción de la siniestralidad.	Obtener un índice de siniestralidad por debajo de la media del sector (al menos un 1% menos).	Realización de campañas formativas periódicas contra la siniestralidad. Concienciación del personal de apoyo ante la siniestralidad. Elaboración de manuales y trípticos informativos en colaboración con la mutua.